



ACTA DE EVALUACIÓN
“AMPLIACIÓN SALA MULTIUSO MEDIALUNA MUNICIPAL”
Licitación Pública ID: 3656-119-LP15

En Requinoa a 10 de julio del 2015, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID N°3656-119-LP15 “Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal”, de acuerdo a lo indicado a través de Decreto N° 1.722 de fecha 19 de junio 2015, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, se presentaron consultas y no hubieron modificaciones a las bases administrativas y técnicas de la Licitación ID N°3656-119-LP15 “Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal”.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron cuatro (4) Ofertas, de las cuales sólo tres (3), se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres	RUT	Observaciones
SERVICIOS CONSTRUCCION MONTAJE MANTENIMIENTO Y ASESORIAS PVF LIMITADA	76.380.107-1	Sin Observaciones
EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA	76.343.810-4	Sin Observaciones
CONSTRUCTORA HB	76.242.502-5	Sin Observaciones
ING. OSVALDO TORO ZUÑIGA E.I.R.L.	76.370.942-6	Sin Observaciones
SOCIEDAD COMERCIAL PROYECTO MONTAJES E INGENIERIA	76.143.775-5	RECHAZADO. No ingresa Boleta de Garantía a través del portal

Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que está conformada por el Director de obras (S), el Arquitecto de la Secretaria de Planificación Comunal, la Secretaria Comunal de Planificación y la Secretaria Municipal, que actuará como Ministro de Fe, quienes se reunirán y, conforme a los siguientes Criterios de Evaluación levantarán un Acta de Evaluación:

Nº	Criterio de Evaluación	Rangos
1	Plazo de ejecución 20% (X 0,20)	A menor plazo ofertado = 100 puntos
		2º menor plazo ofertado = 90 puntos
		3º menor plazo ofertado = 80 puntos
		4º menor plazo ofertado = 70 puntos
		5º menor plazo ofertado = 50 puntos
		Resto de las ofertas = 5 puntos
2	Experiencia oferente 30% (x 0,30)	El puntaje se asignará de acuerdo a cant. De proyectos similares ejecutados y al monto de acuerdo a Tablas A y B.
3	Precio 50% (x0.50)	Puntaje Precio = (mínimo entre los oferentes) / precio X 100

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.

CRITERIO EVALUACIÓN N°1
PLAZO DE EJECUCIÓN (20%)

NOMBRE	RUT	DIAS CORRIDOS	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL
SERVICIOS CONSTRUCCION MONTAJE MANTENIMIENTO Y ASESORIAS PVF LIMITADA	76.380.107-1	90	90	18
EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA		135	80	16
Constructora HB	76.242.502-5	90	90	18



ING. OSVALDO TORO ZUNIGA E.I.R.L.	76.370.942-6	84	100	20
--------------------------------------	--------------	----	-----	----

CRITERIO EVALUACIÓN Nº 2
RESUMEN EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES (30%)

NOMBRE	RUT	M2	PUNTAJE	MONTO	PUNTAJE	
SERVICIOS CONSTRUCCION MONTAJE MANTENIMIENTO Y ASESORIAS PVF LIMITADA	76.380.107-1	4.730	13,5	64.704.067	12	25,5
EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA	76.343.810-4	5.820	15,0	426.754.079	15	30,0
Constructora HB	76.242.502-5	737	10,5	189.633.679	13,5	24,0
ING. OSVALDO TORO ZUNIGA E.I.R.L.	76.370.942-6	820	12,0	28.560.000	10,5	22,5

Se valorizó la experiencia que fue respaldada con documentos ingresados de forma digital a través del portal www.mercadopublico.cl

CRITERIO EVALUACIÓN Nº3

Precio: (50%)
Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 50%.

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO \$	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE FINAL
SERVICIOS CONSTRUCCION MONTAJE MANTENIMIENTO Y ASESORIAS PVF LIMITADA	76.380.107-1	72.284.687	87,23	43,61
EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA	76.343.810-4	83.790.315	75,26	37,63
Constructora HB	76.242.502-5	68.219.957	92,43	46,22
ING. OSVALDO TORO ZUNIGA E.I.R.L.	76.370.942-6	63.057.115	100	50,00

RESUMEN EVALUACION

OFERENTE		PRECIO 50%		PLAZO DE EJECUCION 20%		EXPERIENCIA DE OFERENTE 30%	TOTAL
NOMBRE	RUT	MONTO NETO	PUNTAJE	DIAS CORRIDOS	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTOS
SERVICIOS CONSTRUCCION MONTAJE MANTENIMIENT O Y ASESORIAS PVF LIMITADA	76.380.107-1	72.284.687	43,61	90	18	25,5	87,11
EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA	76.343.810-4	83.790.315	37,63	135	16	30,0	83,63
Constructora HB	76.242.502-5	68.219.957	46,22	90	18	24,0	88,22
ING. OSVALDO TORO ZUNIGA E.I.R.L.	76.370.942-6	63.057.115	50,00	84	20	22,5	92,50



CONCLUSIONES:

1. Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación, del proyecto **"Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal"**, se concluye que el oferente denominado: ING. OSVALDO TORO ZUÑIGA E.I.R.L Rut.: 76.370.942-6, cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, logrando un puntaje final de **92,5** puntos,
2. Por lo tanto, se sugiere adjudicar a través del portal www.mercadopublico.cl Licitación ID N°3656-119-LP15 **"Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal"**, al siguiente Proveedor:

PROVEEDOR	:	ING. OSVALDO TORO ZUÑIGA E.I.R.L	PUNTAJE :	92.5 puntos
RUT N°	:	76.370.942-6		
DOMICILIO	:	Cáceres ·153. Rancagua		
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	MONTO
"Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal",			VALOR NETO	\$ 63.057.115
			IVA 19%	\$ 11.980.852
SON: setenta y cinco millones treinta y siete mil novecientos sesenta y siete pesos.			VALOR TOTAL OFERTA	\$ 75.037.967
PLAZO DE EJECUCIÓN 100 DIAS CORRIDOS				

3. Suscribir el Contrato de ejecución de obra, de la Licitación Pública ID N°3656-119-LP15 **"Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal"**.

Es todo cuanto se informa:


REYNALDO DEL POZO MARDONES
ARQUITECTO SECPLA


LUIS AGUILERA RÍOS
DIRECTORA DE OBRAS (S)


CARMEN PAZ MIRANDA DIAZ
SECPLA


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

CMD/ mjm.

ACTA DE EVALUACION Licitación Pública ID N°3656-119-LP15 **"Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal"**.